



	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
<b>Nombre:</b>	JUAN FRANCISCO PADIAL MOLINA	PAULA VILLANUEVA LLAURADÓ	JAVIER FRANCISCO RAPOSO GRAU
<b>Puesto:</b>	JEFE DE ESTUDIOS	SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y ESTRATEGIA	DIRECTOR ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
<b>Firma:</b>			
<b>Fecha:</b>	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026

<b>Revisión 06:</b> (03/03/26)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se adapta el proceso al nuevo Equipo Directivo del Centro.</li><li>2. Concretado el objeto a titulaciones oficiales de grado y máster.</li><li>3. Añadidas referencias a normativa de evaluación del aprendizaje y a normativa reguladora de planes de estudios intercentros.</li><li>4. Añadidos indicadores.</li><li>5. Cambiado Plan Semestral por Plan Anual, y añadidas evidencias de su modificación para el segundo semestre.</li><li>6. Modificado flujograma y esquema del Plan Docente para reflejar que pasa a ser Anual en lugar de Semestral, e incluir la aprobación inicial y su posible modificación.</li><li>7. Añadidas notas del proceso para detallar las particularidades del proceso para los Planes de Estudios Intercentros.</li><li>8. Separado el flujograma a un subproceso de Planificación de la Docencia y los Sistemas de Evaluación</li><li>9. Añadido subproceso para Coordinación Académica</li><li>10. Añadido flujograma que define el proceso global</li><li>11. Actualización de formato y estilo según criterios del modelo SAIC 2.2.</li></ol>
<b>Revisión 05:</b> (03/04/23)	Revisión de indicadores y adaptación al nuevo equipo de Dirección
<b>Revisión 04:</b> (06/06/17)	Adaptación al nuevo equipo de Dirección y adición de un Indicador relativo a las Guías de Asignatura PR-CL-001-07
<b>Revisión 03:</b> (04/02/2015)	Se adapta el proceso a la última normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad (23/10/2014).
<b>Revisión 02:</b> (02/12/14)	Ajuste a la versión 2.1 de la UPM y observaciones del VEOC
<b>Revisión 01:</b> (20/04/14)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se produce la adaptación del proceso a la última normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad (22/julio/2010).</li><li>2. Se ha procedido a cambiar el nombre de "organización docente" a "coordinación de las enseñanzas". El concepto de coordinación de las enseñanzas engloba no sólo la planificación de la organización docente sino también la planificación de los sistemas de evaluación.</li></ol>



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA**



PROCESO DE COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

PR/CL/001

<b>Objeto:</b>	<p>El objeto del presente procedimiento es describir el proceso de coordinación de las enseñanzas de las titulaciones oficiales de grado y máster impartidas en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSAM)</p> <p>Este procedimiento incluye los subprocesos correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Subproceso de Planificación de la Docencia y los Sistemas de Evaluación (SBPR/CL/001-01)</li><li>• Subproceso de Coordinación Académica (SBPR/CL/001-02)</li></ul>
<b>Responsable/ Propietario:</b>	Jefe de Estudios del Centro
<b>Documentos de referencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Normativa de Planificación Académica y Seguimiento de las Titulaciones adaptadas al RD 1393/2007</a></li><li>• <a href="#">Normativa de Reguladora de Planes de Estudios intercentros de la UPM (CG 29-01-2009)</a></li><li>• <a href="#">Normativa de evaluación del aprendizaje en las titulaciones oficiales de Grado y Máster universitario de la Universidad Politécnica de Madrid (aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de mayo de 2022 modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de nov</a></li><li>• Anexos a la Normativa de Acceso y Matriculación vigente</li></ul>
<b>Registros/ Evidencias:</b>	<p>Los registros y evidencias de este proceso están distribuidos en cada uno de los subprocesos que componen el mismo.</p> <p>Evidencias comunes a ambos subprocesos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ANX-PR/CL/001-05 Listado de indicadores correspondientes a cada título oficial.</li><li>• ANX-PR/CL/001-06 Listado de evidencias correspondientes a cada título oficial.</li></ul>
<b>Indicadores</b>	Los indicadores de este proceso están distribuidos en cada uno de los subprocesos que componen el mismo.

